

## NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN PARA ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS, NALES Y PUERTOS

Por CARLOS BENITO  
Director de la Escuela.

El que sale de Madrid en automóvil por la carretera que bordeando la Ciudad Universitaria baja hacia la Puerta de Hierro, al pasar por encima del arroyo de Cantarranas, puede ver, a su derecha, un gran edificio gris en construcción, con fachadas de hormigón visto y alargados o ventanales que forman líneas horizontales. Un poco más adelante, entre unos pinos, al borde de la carretera, verá un cartel indicador de la situación del nuevo edificio que dentro de unos dos años albergará la Escuela.

Algunos amigos que han visto las obras y otros que conocían la marcha de las mismas, me han pedido escribir unas páginas que sirvan para informar a los compañeros sobre lo que en un próximo futuro van a ser nuestros nuevos locales. En ninguna revista mejor que en la nuestra, que es el "Órgano de los Ingenieros de Caminos", podría tener cabida esta información. A continuación, y con la ayuda de los planos que se acompañan, trataré de hacer una breve descripción del nuevo edificio de sus clases, laboratorios y demás servicios.

Antes de entrar en el tema, creo necesario exponer los motivos que movieron al Claustro de Profesores de la Escuela a tomar la decisión que habría de motivar la nueva construcción, y que llevará como consecuencia nuestro traslado desde la calle Alfonso XII a la Ciudad Universitaria. He de adelantar que la decisión final fué el fruto de muchas reuniones del Claustro, en las que se consideraron minuciosamente los resultados de los trabajos de una comisión nombrada especialmente y las gestiones realizadas para obtener terrenos en el Retiro y en el cerrillo de San Blas, todo ello encaminado a lograr la necesaria ampliación, sin abandonar la Escuela actual que tanto queremos. No en balde, nos hemos formado en ella todos los que actualmente ejercemos tan honrosa profesión.

\* \* \*

No es esta la primera vez que la Escuela va a cambiar de edificio. El aumento en el número de alumnos experimentado en diversas épocas y la necesidad de disponer de clases prácticas y de laboratorios, han sido las causas que han originado numerosas propuestas de los Claustros en solicitud de más amplios locales. Los libros de actas de las Juntas de Profesores, los anuarios de la Escuela y esta Revista han recogido las tentativas de expansión, que raras veces han alcanzado los deseados.

Dejando a un lado la época fundacional del palacio del Buen Retiro y los catorce años que estuvo en el edificio de la Aduana vieja, situada en la plaza de la Lealtad, la Escuela se trasladó, en 1847, a unos locales que ocupaban sólo una parte del Conservatorio de Artes de la calle del Turco. Al principio, los profesores se prometían muy felices y en seguida prepararon un plan con las obras imprescindibles para el género de enseñanzas teórico-prácticas que deseaban implantar. Pero las obras no se hicieron y quedaron descontentos alumnos y profesores. Me resisto a copiar algunos párrafos de las "Memorias de la Escuela" escritas por don Carlos Orduña cuando era profesor-secretario, y que fue alumno en la calle del Turco.

"Allá por los años 80 y siguientes, hasta el 88, la Escuela de Caminos halló base instalada en el viejo y destortalado caserón de la calle del Turco, antigua residencia del Conservatorio de Artes, edificio de todo punto inadecuado a los más finos a que se le destinó."

"Para darle mayor capacidad se le agregaron algunas habitaciones de la vivienda inmediata, lóbregos tabucos las más de ellas y que daban un tinte eventual, de suprema tristeza, a aquel recinto."

"Se entraba en el edificio por un portalón chato, seguido de oscuro zaguán, que arrancaba una escalera que conducía al rellano que hacía las veces de vestíbulo..."

"La clase dedicada al **Cursillo**, o curso preparatorio, no recibía otra claridad que la tibia que se colaba por un ventano abierto en el muro del pasillo, estrecho y retorcido, con honores de claustro, que rodeaba a un patio interior."

"La sala de trabajos gráficos había sido habilitada derribando los tabiques medianeros de tres habitaciones desiguales, por lo que todo se volvía entrantes y salientes, sin otro elemento decorativo en sus enyesadas paredes que unos cuantos cuadros con fotografía de puentes y faros..."

"La Escuela de la calle del Turco, en suma, era, ¿por qué no decirlo? tétrica, destortalada, inhabitable. Pero... ¡qué alegre para nosotros! ¡Qué melancólicos pensamientos asoman cuando fijamos en ella nuestros recuerdos! Por ella han pasado las salientes figuras del Cuerpo que más laboraron por su elevación y grandeza y al pensar que allí estuvo el cimiento de nuestras glorias, no es posible evocarla sin emoción."

Así se expresaba el profesor-secretario de la Escuela, en 1924, recordando su época de alumno.

A principios de 1886 se acordó construir un edificio de nueva planta, que proyectó el profesor don Mariano Carderera, quien además de ingeniero de caminos era arquitecto. Al empezar el curso de 1889 a 1890 se trasladó la Escuela al edificio que actualmente ocupa en la calle de Alfonso XII. Concebido para unos cien alumnos, antes de que pasasen veinte años ya se había duplicado dicha cifra.

por lo que en el Reglamento de 1907 se prohibió la asistencia a clase de los externos que sobrepasasen los cuarenta alumnos, internos o no, por curso (\*).

En 1908 ya estaba el Claustro pidiendo al Ayuntamiento que cediese a la Escuela el pinar contiguo. Es esta una vieja historia que se repite a lo largo de los años sin resultados satisfactorios.

Con el fin de no alargar excesivamente esta parte histórica, señalemos únicamente que en 1917 se inauguró el Laboratorio de Electro-mecánica con el que el entonces director don Luis Gaztelu impulsó notablemente la enseñanza experimental, pues gracias a estas instalaciones, los alumnos realizaban personalmente numerosas prácticas. Conviene no olvidar que si bien el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción venía funcionando en los sótanos desde 1898, estaba dedicado a los análisis solicitados por los organismos oficiales y empresas particulares, por lo que los alumnos lo visitaban, pero no practicaban en sus instalaciones.

En 1923, siendo director don Alfredo Mendizábal, se construyó el Laboratorio de Ingeniería Sanitaria. Desde entonces, hasta 1940, se realizaron varias obras de reforma, pero no se construyeron nuevos locales. Merece destacarse que en 1929

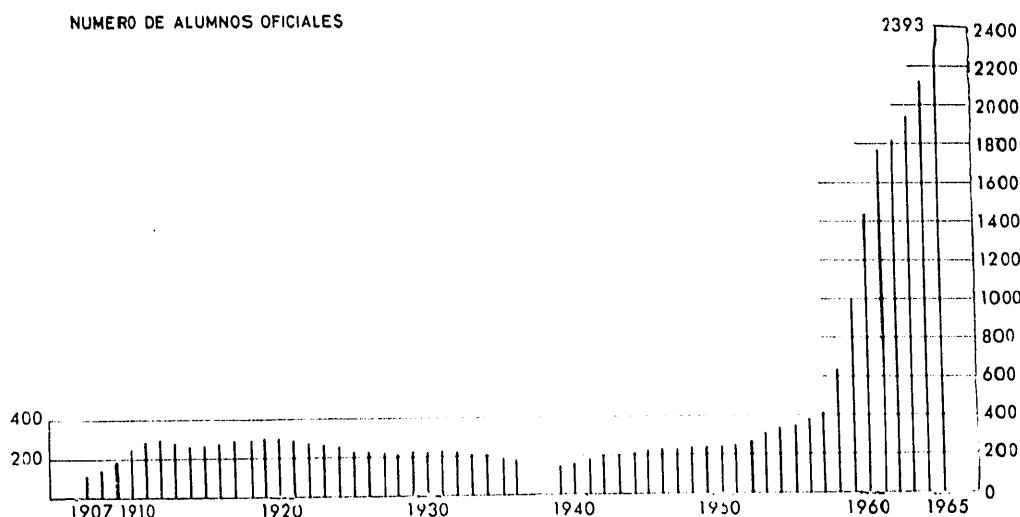


Figura 1.<sup>a</sup>

el director, don Vicente Machimbarrena, consiguió una pequeña extensión de terreno detrás de la Escuela, y que si en principio se pensó utilizar para ampliar los laboratorios, por falta de medios económicos para realizar estos proyectos, estuvo dedicada a campo de deportes hasta 1940, en que se comenzó en ella la construcción del nuevo edificio del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción y de Puertos. Terminadas estas obras en 1944, el Claustro de profesores, bajo la dirección de don Manuel Aguilar, preparó un detallado proyecto de ampliación de la Escuela y de sus laboratorios, para lo cual solicitó de la Superioridad una zona de terreno del parque del Retiro, que contigua a la Escuela, estaba dedicada a viveros y almacén de piedras. Ante la rotunda negativa de los representantes del

(\*) En aquella época, los alumnos internos, que estaban sometidos a una disciplina muy severa y debían permanecer en la escuela ocho horas diarias, tenían derecho a ingresar al servicio del Estado, mientras que los externos, carecían de esta prerrogativa.

Concejo madrileño, hubo que desistir de realizar un programa de ampliación perfectamente meditado, y que hubiese resuelto nuestras necesidades de locales muchos años. Es cierto que después se crearon los magníficos Laboratorios de Hidrodinámica y del Transporte y Mecánica del Suelo que fueron utilizados por los alumnos, pero con ellos no se aumentaba la superficie dedicada a las clases teóricas y de gabinete, que pronto iban a escasear, con lo que se originaría el siguiente problema actual.

Para comprender mejor nuestra situación a partir de 1945, conviene mirar la figura 1.<sup>a</sup>, en la que se pone de manifiesto la variación experimentada, a lo largo de los últimos sesenta años, por el número de alumnos oficiales.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN INGRESO

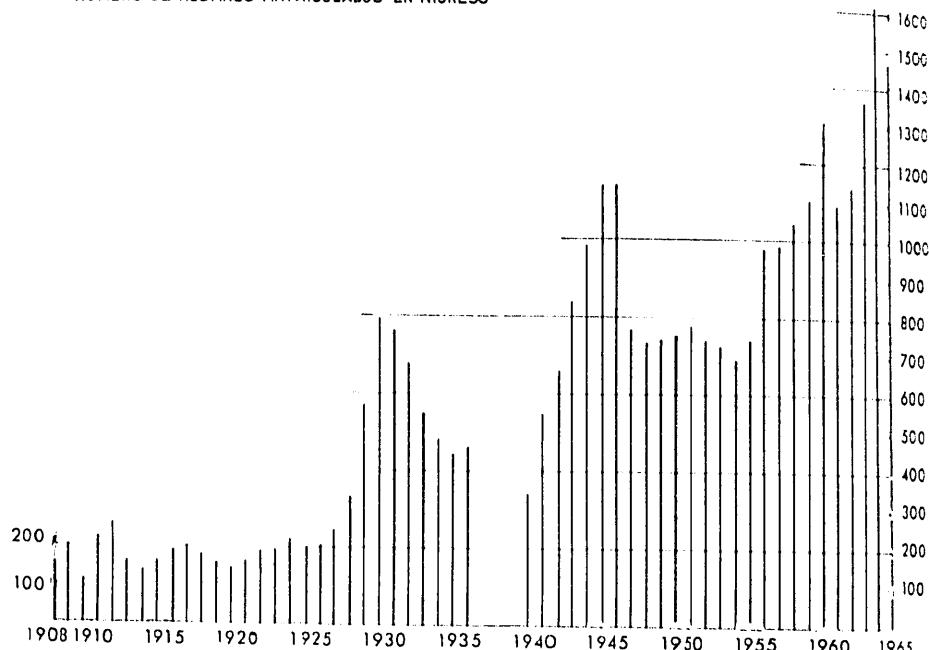


Figura 2.<sup>a</sup>.

Hasta 1953, el total de alumnos que asistía diariamente a clase variaba entre los 150 y los 300, que se distribuían sin dificultad entre cinco o seis aulas.

Al mismo tiempo, ocupaban otras dos clases los alumnos de Ayudantes de Obras Públicas, que venían cursando sus estudios en el mismo edificio desde 1910.

Es fácil observar en la citada figura que, desde 1939, el número total de alumnos oficiales va aumentando continuamente, por lo que, en 1953, prácticamente agotada la capacidad de la Escuela, hubo que acometer rápidamente obras para agrandar las clases, con lo que se consiguieron seis aulas en las que cabían entre 80 y 120 alumnos, en cada una.

En 1957 fue aprobada en las Cortes la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, a consecuencia de la cual, se sustituía el sistema de ingreso, cuyas enseñanzas se cursaban en las academias particulares, por la aprobación de los cursos, el selectivo y el de iniciación, que deberían estudiarse en centros oficiales. El problema que se creaba a la Escuela con el nuevo plan de estudios, como se

secuencia de la insuficiencia de sus locales, era bien patente. Anualmente se presentaba a ingreso un número muy variable de alumnos (véase la figura 2.<sup>3</sup>), y que en los últimos años estaba comprendido entre los 700 y 1.200. Ante la imposibilidad de dar cabida a todos ellos en nuestra Escuela, don Luis Martín de Vidales, como director, optó por no implantar el curso selectivo, ya que podía ser estudiado en cualquiera de las restantes Escuelas Especiales o en las Facultades de Ciencias, y dar las enseñanzas del curso de iniciación como más característico de nuestra carrera. Puede verse lo acertado de dichas previsiones, ya que aún así, es decir, sin dar las enseñanzas del curso selectivo, el número de alumnos en cuatro años pasó de 400 a cerca de los 1.800.

Del total de cada año, la mitad correspondía a los alumnos que cursaban por las mañanas los cinco años de la carrera. La otra mitad, integrada por los alumnos del curso de iniciación, daba las clases por las tardes en los mismos locales. Para desarrollar este plan, hubo que preparar nueve aulas en el mismo edificio, suprimiendo museos y reduciendo al mínimo los archivos y otras dependencias.

La situación era cada día más difícil y, en consecuencia, en 1960, el Claustro se planteó, una vez más, la necesidad de ampliar sus locales no sólo para disponer del número preciso de aulas en las que dar las clases teóricas, sino también de locales para clases prácticas, y especialmente poder dotar de una forma adecuada a los laboratorios. Estos habían disminuido notablemente en importancia como consecuencia de la creación, en 1957, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, ya que en él se integraron todos los laboratorios de ensayos e investigación que funcionaban en la Escuela al servicio de dicho Ministerio, por lo que ésta se quedó sin ellos al pasar al Ministerio de Educación Nacional, sin que hasta la fecha hayan sido sustituidos por falta de locales apropiados.

Para estudiar todos los problemas relacionados con la ampliación que era imprescindible acometer, se formó una Comisión en la que el autor de estas líneas colaboró con los profesores Escario, Becerril, Soto y Aracil. En ella comenzamos por considerar todas las soluciones previstas en anteriores tentativas de ampliación. Una de ellas consistía en construir un edificio de varias plantas en el jardín de la Escuela con una de sus fachadas en la calle de Alfonso XII. Otra posible solución era ampliar la Escuela actual por la zona que ocupaba el Laboratorio de Ingeniería Sanitaria. Ninguna de éstas, aportaba suficiente superficie útil para resolver nuestras múltiples necesidades, dado el gran incremento producido en el número de alumnos. Para alcanzar el mínimo imprescindible, se necesitaba una gran superficie de terreno que sólo era posible conseguir en las proximidades de la Escuela, tomando una parte perteneciente al parque del Retiro o bien absorbiendo los terrenos del Observatorio Astronómico. De manera análoga a lo sucedido en ocasiones anteriores, las gestiones realizadas con el alcalde de Madrid no dieron los resultados apetecidos. La solución "Observatorio Astronómico" parecía factible a muy largo plazo, ya que el director del Observatorio preveía cambiar sus instalaciones a un nuevo edificio, para el cual, desgraciadamente, no tenía todavía ni los terrenos.

En estas circunstancias, el Claustro de Profesores consideró en diversas reuniones las ventajas e inconvenientes de construir unos edificios que albergaran todos nuestros servicios, en terrenos de la Ciudad Universitaria. Es fácil imaginar lo laboriosas que resultaron dichas reuniones, pues todos nosotros intentábamos buscar cualquier solución que nos permitiera alcanzar la mínima ampliación necesaria sin abandonar la Escuela actual, lo que además de satisfacer nuestros deseos, exigiría un menor desembolso por parte del Estado. Al final, se acordó, por una gran mayoría,

solicitar el terreno preciso en la Ciudad Universitaria y preparar con el mayor de posible los programas de necesidades, imprescindibles para el proyecto de los vos locales e instalaciones.

A partir de ese momento, el Claustro de Profesores, consciente de la importancia de la decisión adoptada, se impuso la tarea de reconsiderar la forma en que estaban dando las enseñanzas, con el fin de superar en los nuevos locales las dificultades de diversa índole originadas por el gran número de alumnos que cursan sus estudios en nuestras aulas. En la Escuela actual, en cuanto los alumnos de la promoción superan al centenar, es obligado dividirlos en grupos que quedan a cada clase, lo cual presenta la grave dificultad de encontrar para cada asignatura en que esto ocurre, el número preciso de profesores encargados de curso que, en la debida preparación, den las enseñanzas en forma homogénea, lo que es indispensable para que no se produzcan diferencias en la formación entre unos grupos y otros de la misma promoción. Esta dificultad la calificamos de grave, pues aumentando el número de grupos en los cursos de enseñanza básica, es cada vez más difícil encontrar el profesorado idóneo. Por otra parte, a pesar del esfuerzo verdaderamente meritario desarrollado por los profesores titulares para atender tantos alumnos, resulta inevitable que muchos de ellos no lleguen a establecer contacto personal con el catedrático, lo que consideramos fundamental para la formación de aquéllos. Con el fin de subsanar estas deficiencias, hemos elaborado un plan de enseñanza, en el cual, el catedrático de cada asignatura reunirá a todos los alumnos de la misma en un aula suficientemente capaz para darles a la semana dos o tres clases o conferencias magistrales. A continuación los alumnos, en grupos de 50, bajo la tutela de los profesores encargados de curso, discutirán las enseñanzas recibidas y las aplicarán a la resolución de ejercicios. En la mayoría de las materias se complementarán dichas enseñanzas, con prácticas de laboratorio en grupos reducidos.

Con este plan, todos los alumnos oirán las explicaciones del catedrático, y conocerá a sus alumnos asistiendo discontinuamente a los trabajos de los diversos grupos.

Este sistema exige, por una parte, unas aulas suficientemente grandes como para reunir a todos los alumnos de un curso, y por otra, un número elevado de aulas pequeñas, en las que se haría la labor de repetición. Además, serían necesarios grandes locales para realizar los ejercicios prácticos, y laboratorios con una importancia muy superior a la actual.

Una vez determinadas las aulas, clases de trabajos gráficos y laboratorios imprescindibles para impartir las enseñanzas de la carrera, fueron estimadas las necesidades para los cursos del doctorado, los cursos para posgraduados, los seminarios y el incremento previsible de la investigación técnica en nuestras especialidades consecuencia de los trabajos de nuestro profesorado y del desarrollo experimental de las tesis doctorales.

Además, se estudiaron las distribuciones adecuadas a los servicios de dirección, salas de profesores, secretaría, administración y biblioteca, todas ellas en proporción al número de alumnos.

Con especial atención se han previsto los locales dedicados a las actividades no docentes de los alumnos: cafetería, salas de estar, instalaciones deportivas, oficinas y capilla.

Como consecuencia de los anteriores estudios, y considerando conveniente partir de un edificio de tres plantas para estimar la superficie del terreno preciso, se

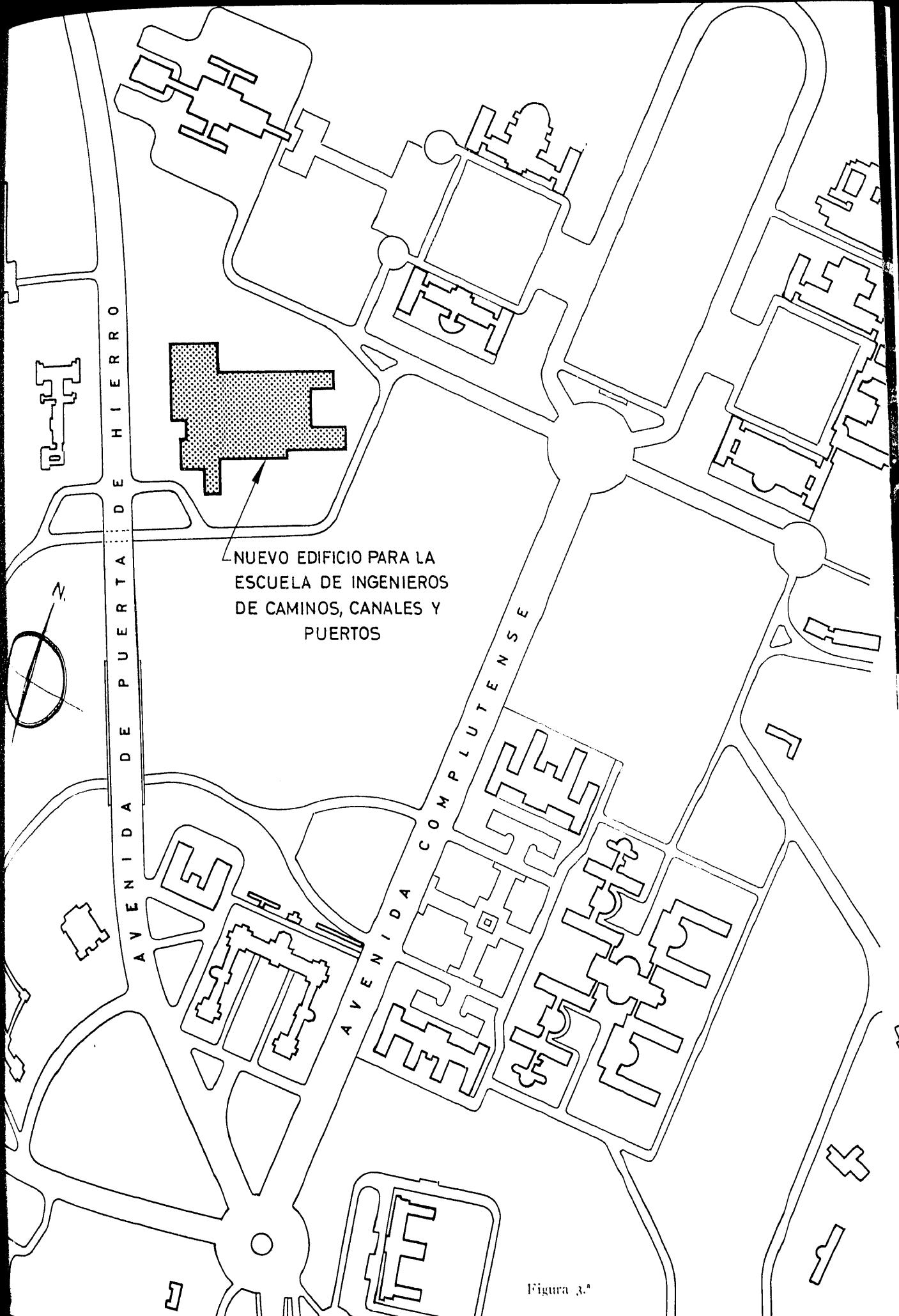


Figura 3.<sup>a</sup>

llegó a la conclusión de que necesitábamos una parcela comprendida entre cuatro y seis hectáreas.

Después de unas gestiones bastante laboriosas, el Patronato de la Ciudad Universitaria nos adjudicó una parcela de 4,5 Ha., cuya situación puede apreciarse en

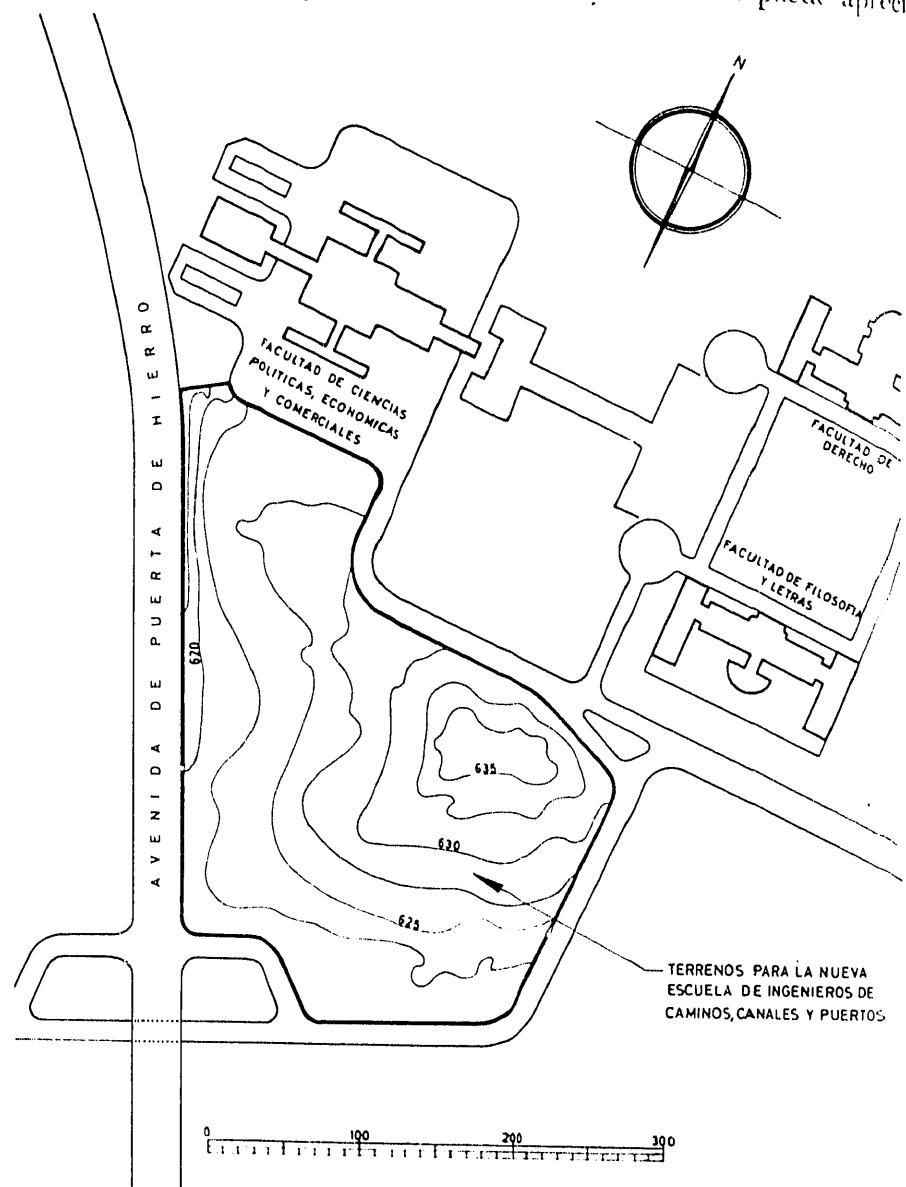


Figura 4.<sup>a</sup>.

el plano de la figura 3.<sup>a</sup>. Ofrece la particularidad de tener acceso por las dos avenidas principales de la Ciudad Universitaria, y con la altitud suficiente para disfrutar de un maravilloso paisaje en la mayoría de su perímetro. Como puede verse en la figura 4.<sup>a</sup>, el terreno es un cerro pequeño, una de cuyas laderas baja hasta la carretera que va hacia Puerta de Hierro. La diferencia de altura entre unos puntos y otros, aconsejaba un edificio que se adaptara al terreno lo más posible.

Para la realización del proyecto del nuevo edificio de acuerdo con el programa de necesidades preparado por nosotros, se consiguió la autorización del Ministe-

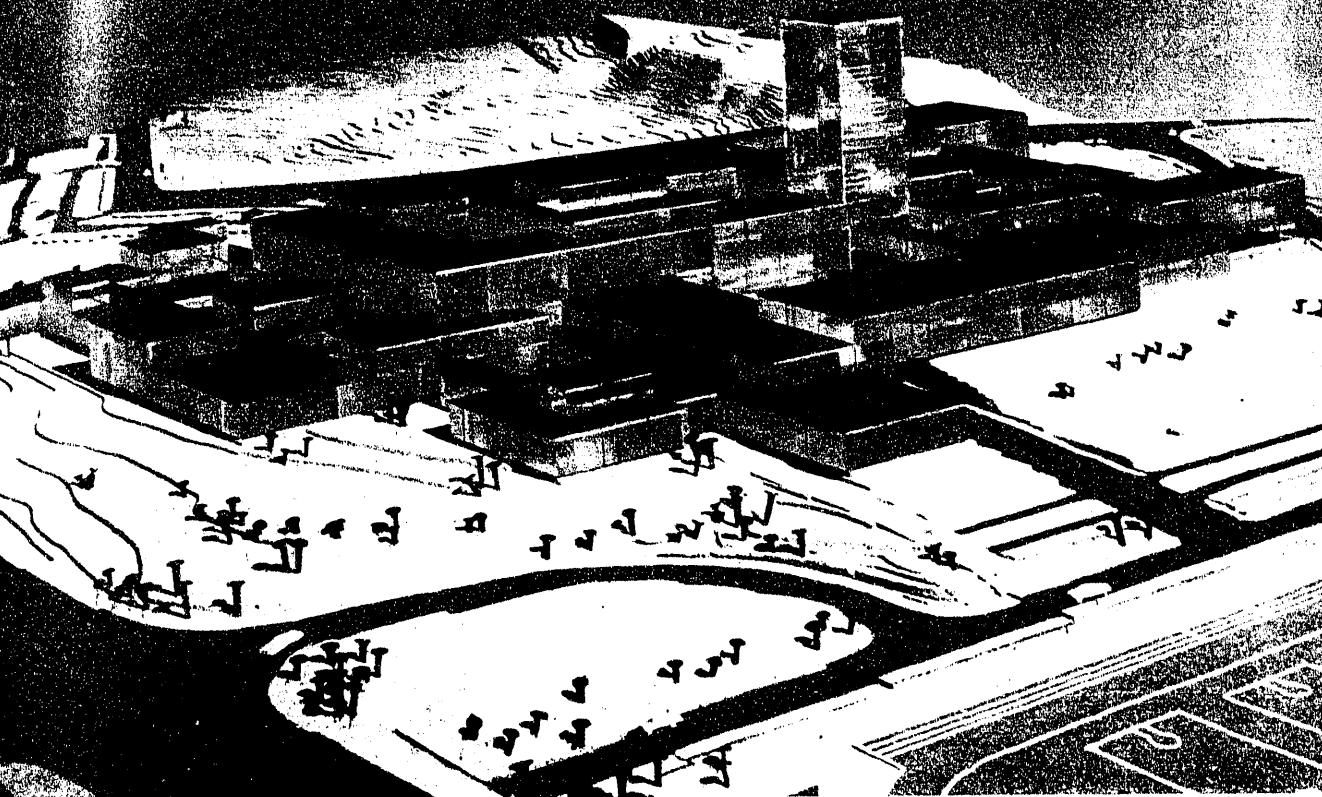


Figura 5.<sup>a</sup>

rio de Educación Nacional para convocar un concurso de ideas entre arquitectos españoles. El tribunal de dicho concurso estuvo presidido por el Director de la Escuela, y de él formaron parte como vocales, los arquitectos D. Francisco Navarro Borrás, como representante de la Dirección General de Enseñanza Técnica, D. Luis Blanco Soler; en representación del Colegio Oficial de Arquitectos, D. Luis de Villanueva, elegido por los concursantes, y D. Pascual Bravo, nombrado por la Escuela. Completaban el tribunal nuestros compañeros D. Angel del Campo Francés, representando al Colegio de Ingenieros de Caminos, y D. Rafael López Bosch, elegido por nuestro Claustro de Profesores.

Se presentaron ocho anteproyectos, de los cuales, la Comisión eligió uno, del que resultaron autores los arquitectos D. Luis Laorga y D. José López Zanón. Como consecuencia de este concurso, el Ministerio de Educación Nacional encargó a los citados arquitectos que desarrollaran el proyecto definitivo. En la figura 5.<sup>a</sup> se recogen una vista de la maqueta que fue presentada al concurso. Como es posible apreciar en ella, los arquitectos han adaptado las diversas plantas al terreno, de tal forma, que entrando en el nuevo edificio por la puerta principal, situada en la planta noble por su fachada Norte, quedan dos pisos por encima, y

otros dos dedicados a laboratorios, en planos inferiores. En las riguras 6.<sup>a</sup> a 10.<sup>a</sup> se cluye la distribución de los diferentes locales.

En la citada planta noble, que es la tercera, está el acceso a la sala de conferencias (con una capacidad de 750 asientos), los Servicios de Secretaría y Administración con un vestíbulo previsto para facilitar las labores de matriculación, 20 aulas para 50 alumnos, 2 de 100 plazas y 3 para 250 alumnos. Además estarán en esta planta la capilla, la cafetería y demás locales de reunión del alumnado.

En la cuarta planta están situadas las salas de profesores, la biblioteca, la entrada al anfiteatro de la sala de conferencias, 20 aulas con cabida para 50 alumnos y 2, de 350 plazas.

La quinta planta tiene toda su extensión dedicada a clases de trabajos prácticos, y aunque en el uso diario estará dividida en salas para las diversas asignaturas, cuyas prácticas se desarrolle simultáneamente, está prevista la posibilidad de comunicar todas ellas de forma que se disponga de un local para examinar a 750 alumnos simultáneamente.

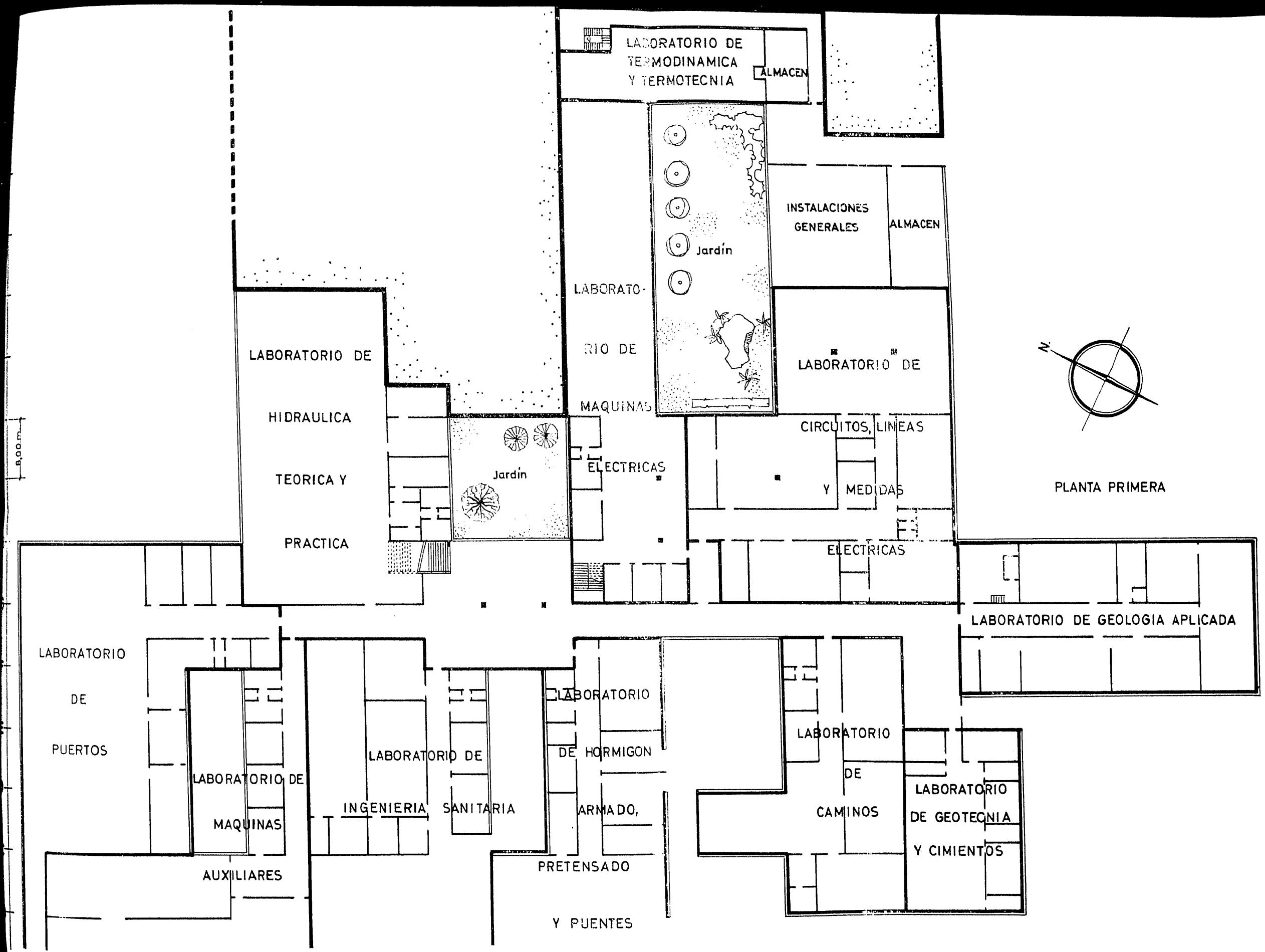
La torre de seminarios está preparada para alojar 16 células, cada una de ellas compuesta por el despacho del profesor y las salas de trabajo y de reuniones.

Podría resultar interesante describir detalladamente cada laboratorio, pero alargaría en exceso este artículo. Por ello se demora esta descripción hasta que, inaugurado el nuevo edificio, puedan conocerse las instalaciones realizadas como consecuencia de los créditos disponibles al efecto. A continuación nos contentamos con dar la superficie que van a tener cada uno de estos laboratorios, lo que se recoge en el cuadro siguiente:

LABORATORIOS	Superficie en m. <sup>2</sup>
Cálculo Numérico .....	300
Caminos .....	700
Circuitos Eléctricos .....	1.100
Estructuras .....	800
Física .....	1.300
Geología .....	800
Geotecnia .....	500
Hidráulica .....	1.100
Ingeniería Nuclear .....	500
Ingeniería Sanitaria .....	1.000
Maquinaria Auxiliar .....	700
Máquinas Eléctricas .....	1.000
Materiales de Construcción .....	700
Puertos .....	1.600
Química .....	300
Termotecnia .....	500
Topografía .....	600
TOTAL .....	13.500

En resumen, la superficie cubierta mide 38.000 m.<sup>2</sup>, parte de los cuales, aulas grandes, algunos laboratorios, etc., ocupan alturas correspondientes a dos plantas.

Las obras fueron subastadas y adjudicadas en 1965 a la empresa constructora "Rodolfo Lama, S. A.", que de acuerdo con los Arquitectos y con las necesidades de la Escuela, ha elaborado un plan de construcción que hasta la fecha se está cumpliendo con toda precisión. La figura 11 corresponde a una fotografía aérea de la obra tal como se encontraba a finales del mes de febrero último, en la que se ha



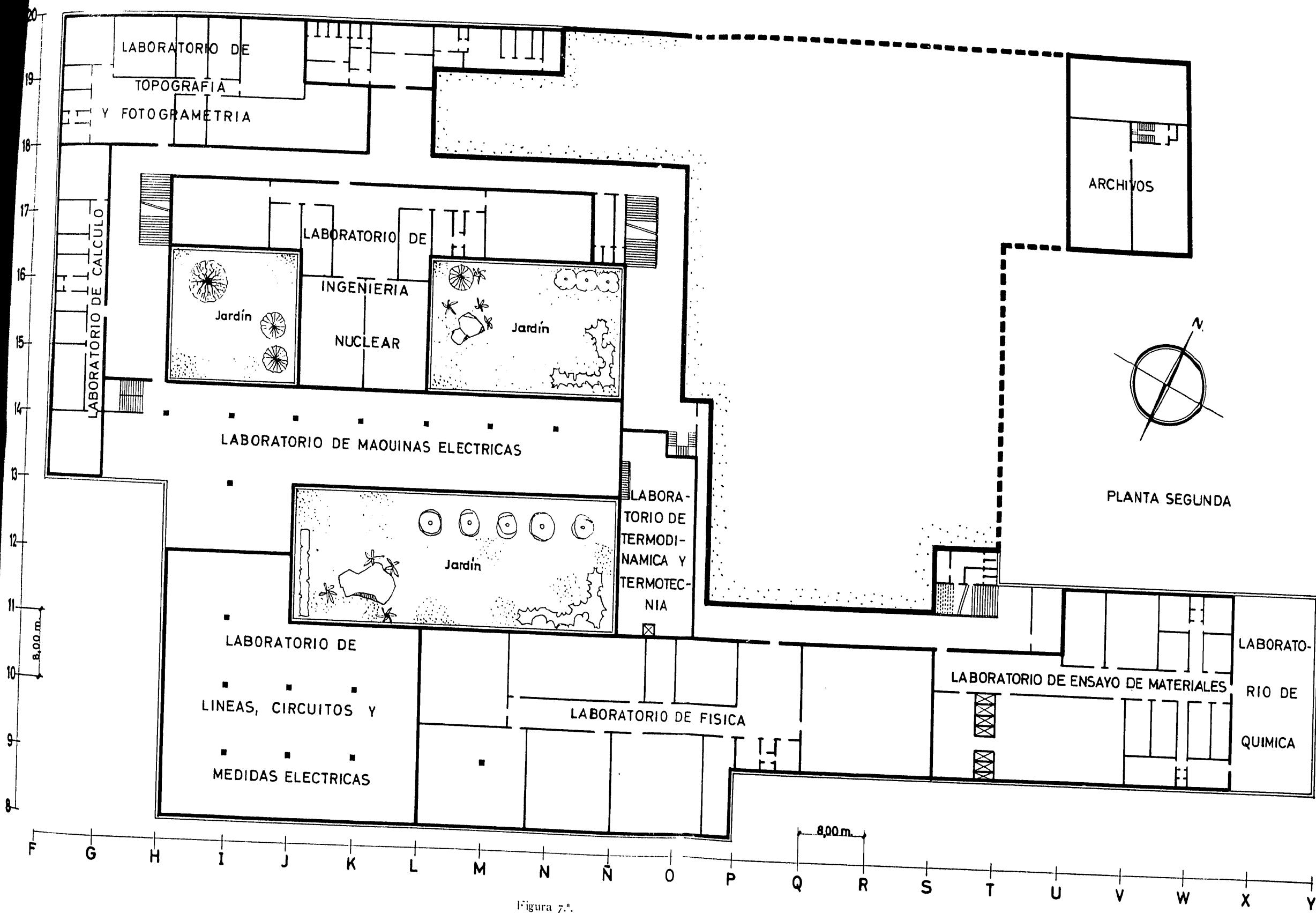


Figura 7.<sup>a</sup>

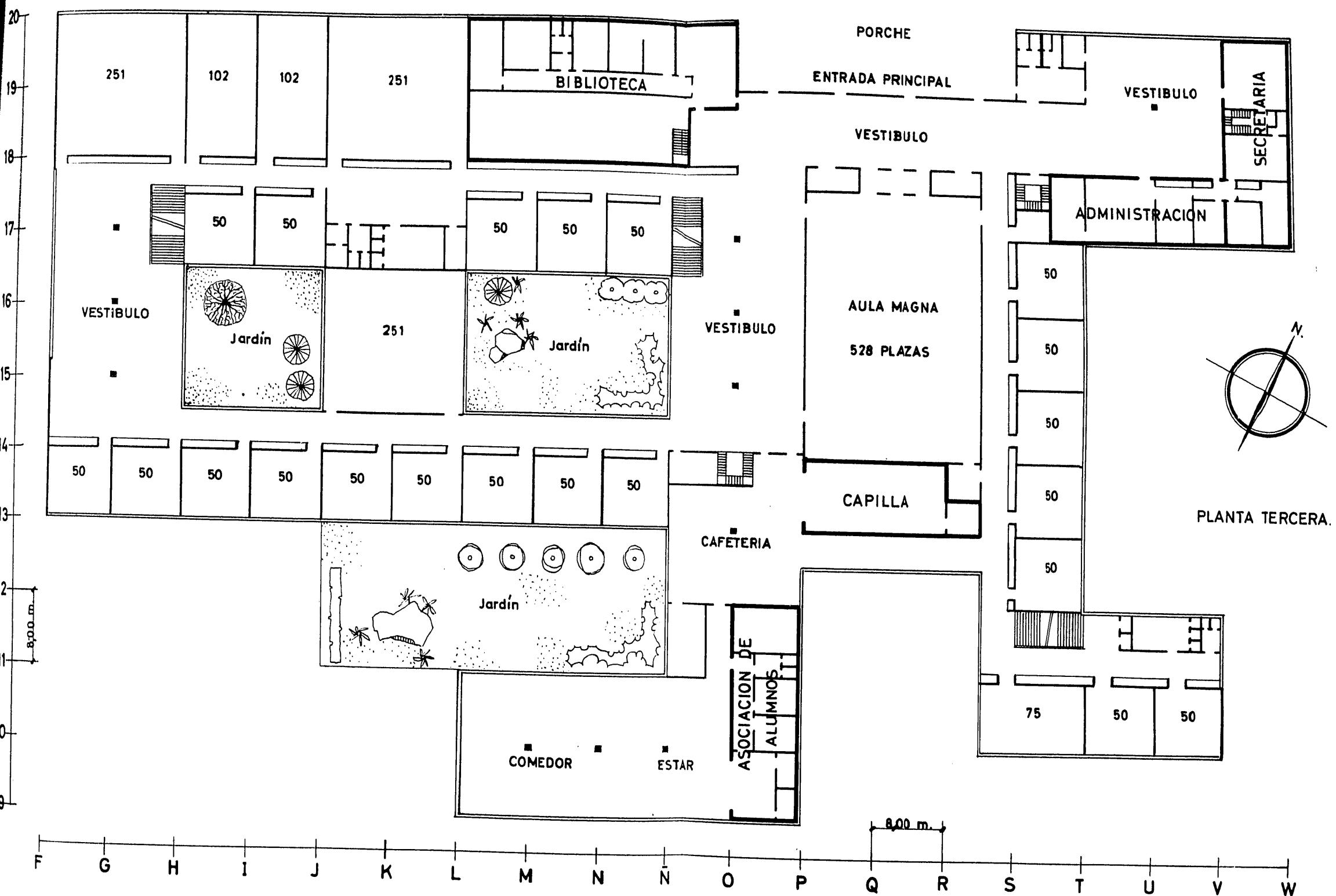


Figura 8.<sup>a</sup>

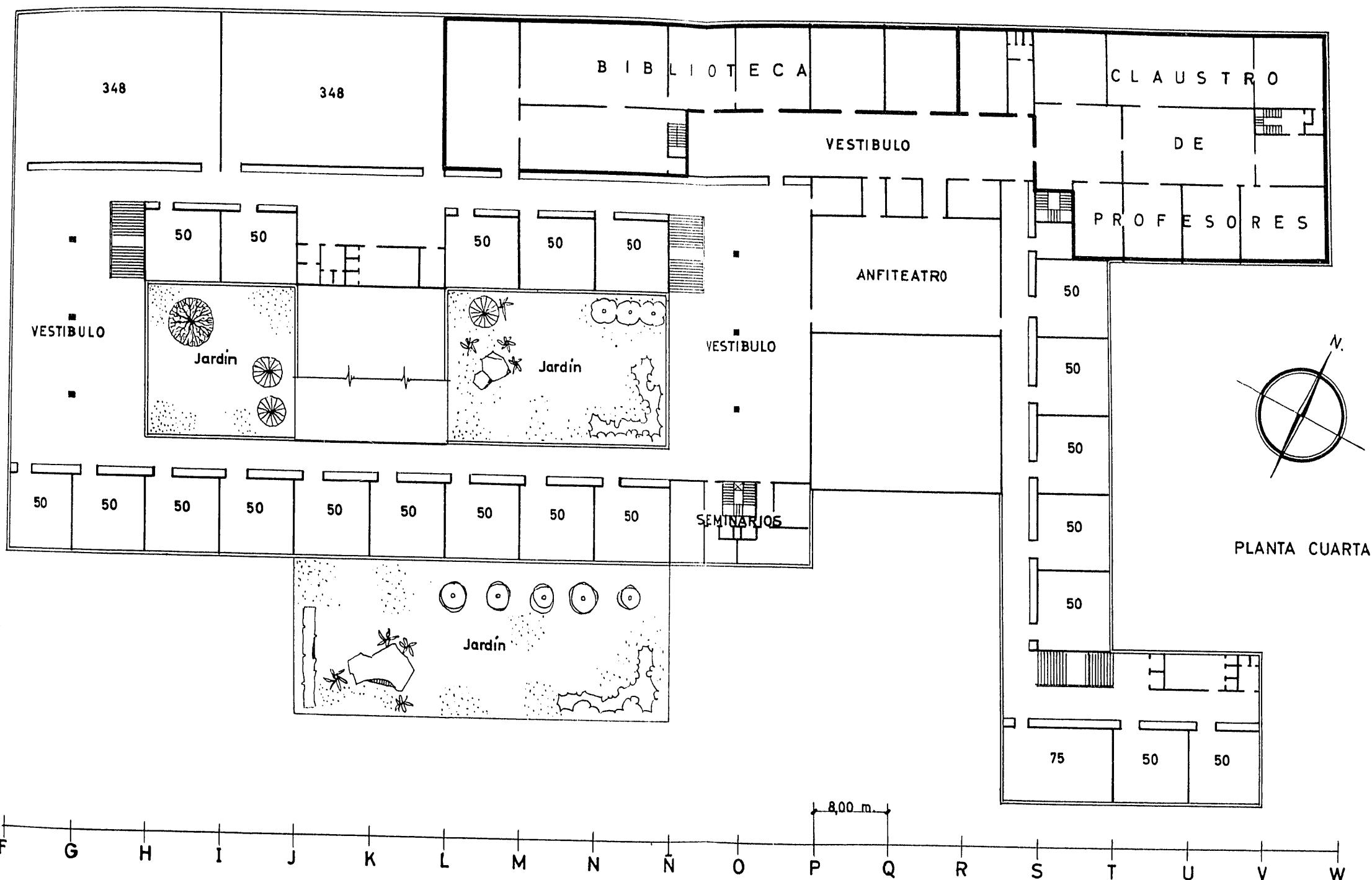


Figura 9.<sup>a</sup>.

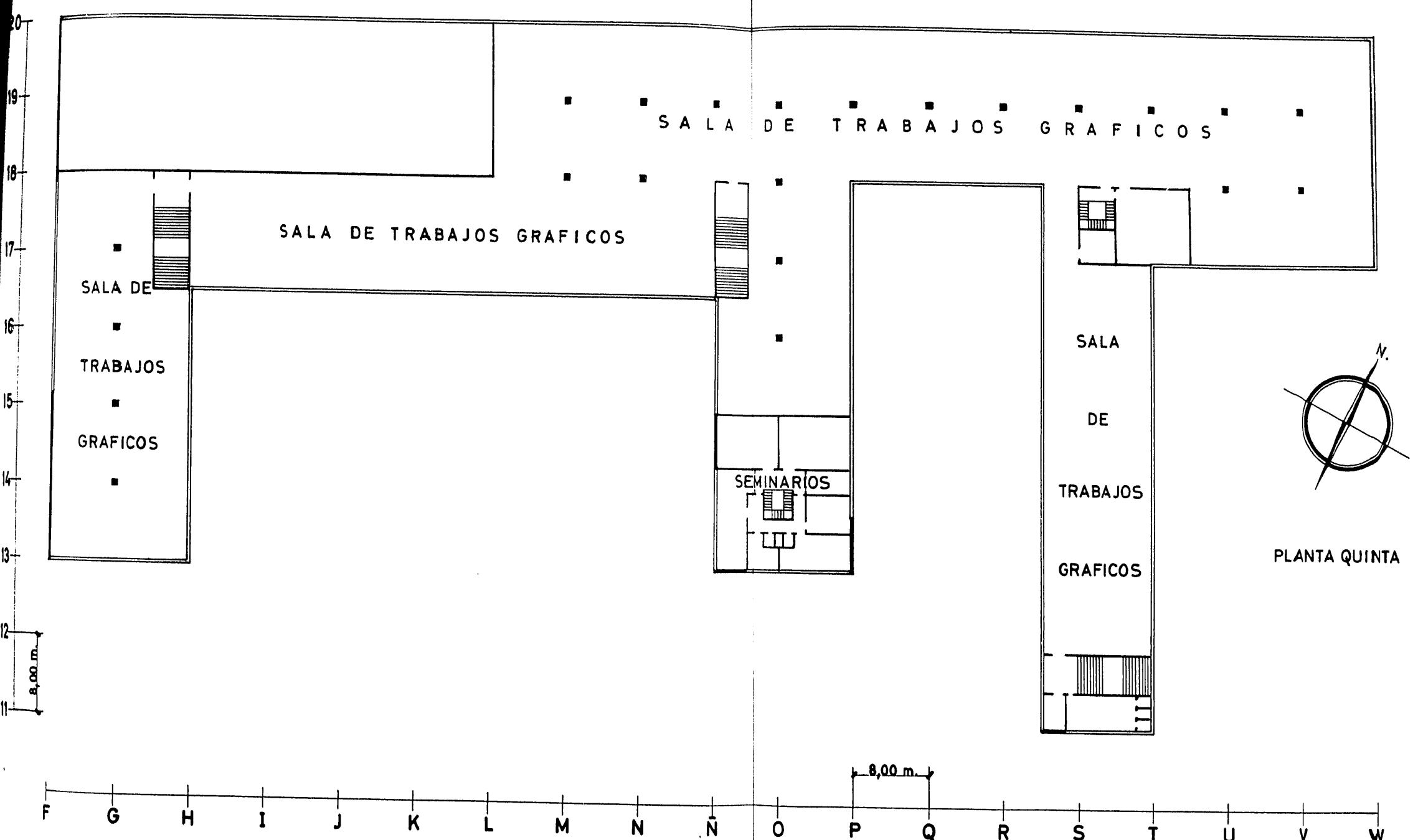


Figura 10.

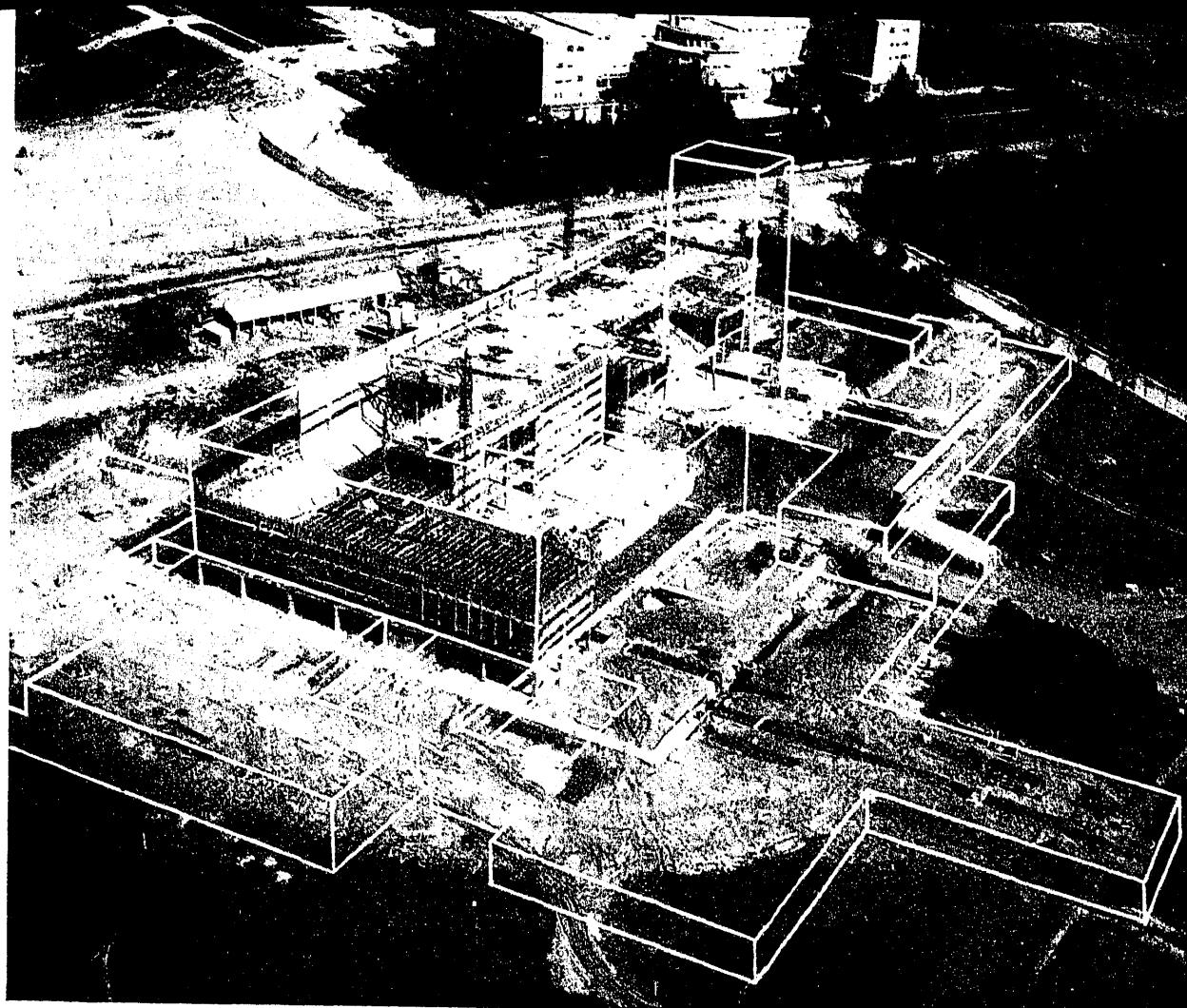


Figura II.

dibujado con línea blanca el contorno del edificio una vez terminado. Gracias al rápido ritmo con que se está construyendo, podremos disponer de locales adecuados para realizar los exámenes ordinarios del presente curso en el nuevo edificio. Con ello no queremos decir que podremos utilizar inmediatamente estos locales para dar las enseñanzas diarias del curso próximo, pues faltarán muchas instalaciones, que será imposible completar en tan corto plazo. El plan que tenemos previsto, y que esperamos pueda cumplirse, consiste en comenzar las clases, tanto teóricas como prácticas, en octubre de 1968, lo que supondrá para la empresa constructora un sacrificio económico considerable, digno de agradecer, ya que las inversiones programadas tienen un ritmo mucho más lento.

Cuando esté terminado el nuevo edificio podrán cursar en él sus estudios, simultáneamente, 2.000 alumnos en un solo turno, y 4.000 en dos turnos de mañana y tarde. Para ello, hará falta no sólo que se termine el edificio, sino, además, disponer de los créditos necesarios para la adquisición de los muebles y de la maquinaria y material imprescindibles para el buen funcionamiento de los laboratorios. Simultáneamente habrá que formar el personal técnico y auxiliar para los mismos, para lo cual necesitaremos que el Ministerio de Educación Nacional nos permita disponer de las suficientes plazas de profesores y auxiliares de laboratorio.

En la actualidad tenemos sólo cuatro profesores dedicados exclusivamente a los horarios, y será necesario aumentar dichas plazas hasta un total de diecisésis.

Estamos seguros que el esfuerzo económico que esto supone será realizado por el Ministerio a través de la Subsecretaría correspondiente, pues no es lógico aadir que el país haga un esfuerzo como el que supone la construcción de esta nueva Escuela para que luego no se obtenga de ella el rendimiento deseado por falta de medios, tanto de personal como de material, adecuados. Es cierto que cuando todos estos laboratorios estén en funcionamiento, y se desarrolle no sólo las prácticas normales, sino trabajos de investigación dirigidos por los Catedráticos, dispondremos de una base que ofrecer a la industria, de la que ésta podrá beneficiarse al mismo tiempo, colaborar al desarrollo de los laboratorios, pero esto es sólo el estado final, para llegar al cual es necesaria la inversión estatal. La ayuda que se puedan prestar las industrias y empresas relacionadas con la construcción deberá ser un auxilio valioso en el desarrollo de la vida de los laboratorios, pero nunca es necesaria para su instalación, que, como decimos anteriormente, corresponde al completo al Estado.

Antes de terminar estas líneas quisiera dejar patente nuestro agradecimiento a la Dirección General de Enseñanzas Técnicas del Ministerio de Educación Nacional, por el interés que ha mostrado en el desarrollo del proyecto y ejecución del nuevo edificio para nuestra Escuela, y espero y deseo fervientemente no nos falte su ayuda para dotar a la misma de las instalaciones imprescindibles.

A lo largo de este artículo he pretendido no sólo informar, aunque sea de una manera muy extractada, de lo que esperamos obtener de los nuevos locales, sino también justificar la necesidad de esta decisión, que fue muy meditada en todo momento.

Si cuando en el año 1961, con 1.800 alumnos, las dificultades para dar las enseñanzas parecían insuperables, júzguese cuál es el panorama actual, ya que consecuencia del nuevo cambio en el plan de estudios aprobado en 1964, el número de alumnos oficiales en este curso ha llegado a los 2.393.

Esto ha exigido nuevas adaptaciones en los sótanos del edificio de la calle Alfonso XII, dándose las clases, en algunos casos, en situaciones que nos hacen desear fervientemente poder ocupar lo más pronto posible los nuevos locales.